

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE COMPONEN LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS INTERNO-ADMINISTRACIÓN

Por Resolución de 17 de diciembre de 2022 se convoca concurso de méritos para la provisión de determinadas plazas vacantes en la relación de puestos de trabajo de personal funcionario –Administración-.

De conformidad con lo establecido en la Base Sexta de la convocatoria, esta Gerencia ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión de Valoración encargada de elevar al órgano competente de la Universidad de Alcalá la propuesta de provisión de los puestos de trabajo ofertados, que a continuación se detalla.

Comisión titular:

Presidenta: Dña. M.ª Pilar Arenas Miguel

Vocales:

Dña. Marina Campuzano Muñoz

Dña. M.ª Cruz Marina Jalvo

Dña. Pilar Domingo Benítez

Dña. Encarnación Muñoz Cubillo

Dña. M.ª José Bustos Montañés

Dña. Carmen Martínez Plaza

Dña. Alicia Díaz Encabo

D. Alejandro A. Miguel Tomás

Secretaria, con voz pero sin voto:

M.ª Piedad Rosillo González

Comisión Suplente:

Presidenta: Dña. Beatriz Díaz Díez-Picazo

Vocales:

Dña. Pilar Aranda Fernández

D. José Ignacio Sánchez Galán

Dña. Carmen de la Peña Montes de Oca

Dña. Concepción Sanz Sánchez

D. Tomás Bachiller Márquez

Dña. Mar Vilches Carrasco

Dña. Raquel Criado Martín

D. José Luis Blas Catalán

Secretaria, con voz pero sin voto:

Josefina Pérez Gómez

La presente resolución es un acto de trámite que no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, ni determina la imposibilidad de continuar el procedimiento, ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, por lo que no puede ser objeto de recurso. No obstante, las personas interesadas en el procedimiento podrán alegar su oposición al mismo para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento, de acuerdo con lo determinado en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Alcalá de Henares, en el día de la firma.

El Gerente,

(documento firmado electrónicamente)

Luis Javier Mediero Oslé

Código Seguro De Verificación	71Hf1NQy1W2NCyjnYT2L/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Javier Mediero Oslé - GERENTE	Firmado	27/02/2023 12:58:11
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/71Hf1NQy1W2NCyjnYT2L/Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

